



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 16 de diciembre de 2009.

EXP-EXA: 8.650/2009

RESCD-EXA: 628/2009.

VISTO:

La RESD-EXA N° 485/2009, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se solicita al Consejo Superior, de acuerdo a lo establecido en la Res. C.S. N° 229/91 y modificatorias, asignar a la Lic. Marcia Ivonne Mac Gaul, Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, la suma de Pesos Ochocientos Setenta y dos (\$ 872,00), como Ayuda Económica, afectado al Fondo de Capacitación Docente, para realizar estudios de la Maestría en Ingeniería de Software de la Universidad Nacional de San Luís, dictada en forma presencial en la Universidad Nacional de Jujuy;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de diciembre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la RESD-EXA N° 485/2009, emitida por Decanato, mediante la cual se solicita al Consejo Superior, de acuerdo a lo establecido en la Res. C.S. N° 229/91 y modificatorias, asignar a la Lic. Marcia Ivonne Mac Gaul, Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, la suma de Pesos Ochocientos Setenta y dos (\$ 872,00), como Ayuda Económica, afectado al Fondo de Capacitación Docente, para realizar estudios de la Maestría en Ingeniería de Software de la Universidad Nacional de San Luís, dictada en forma presencial en la Universidad Nacional de Jujuy.

ARTICULO 2º: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

tz

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS